

2228

Quito 17 de febrero del 2016

Señor Doctor

Ángel Guillermo Bustamante Hidalgo

Presente:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta Extraordinario Universal de Accionistas de la Compañía ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES AMÉRICA EFCCACONDUCT S.A. En sesión extraordinaria de carácter universal realizada el 4 de febrero del 2016, en la sede de la Compañía ubicada en la Avenida Luis Tuffiño No OE4-124 y Río Putumayo, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE de la compañía para un periodo de dos años según Estatuto de la compañía.

Como GERENTE asumirá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del GERENTE consta en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada el 28 de agosto del 2006, ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Fernando Arregui, inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito, bajo el número 0039, tomo 138 del 5 de enero del 2007.

Éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Dr. Leopoldo Quezada Quezada

1900214477

Secretario

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES AMÉRICA EFCCACONDUCT S.A. Para lo cual he sido designado.

Quito 17 de febrero del 2016



Dr. Ángel Guillermo Bustamante Hidalgo

170871384-5

Exp 153098

TRÁMITE NÚMERO: 9607



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	6546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2228
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES AMERICA EFCCA CONDUCT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTAMANTE HIDALGO ANGEL GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1708713845
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 39 DEL 05/01/2007.- NOT. 39 DEL 28/08/2006 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



[Handwritten signature]